

# burgos



## boletín oficial de la provincia

Núm. 184



Martes, 27 de septiembre de 2011

cve: BOPBUR-2011-184

### sumario

#### I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

##### SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

###### OFICINA DE EXTRANJEROS

Notificación de resoluciones 4

##### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

###### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

###### Comisaría de Aguas

Solicitud de ampliación de la concesión de un aprovechamiento de aguas en Villasana de Mena - Valle de Mena (Burgos) 6

Solicitud de autorización de obras de sustitución de tubería de abastecimiento en La Presilla y Maltrana de Mena - Valle de Mena (Burgos) 7

###### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

###### Comisaría de Aguas

Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales en Quintanilla de Urrilla, término municipal de Valle de Valdelaguna (Burgos) 8

###### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

###### Comisaría de Aguas

Solicitud de construcción de una cabaña en Quintana Martín Galíndez, Valle de Tobalina (Burgos) 10

Extinción de un derecho de aprovechamiento de aguas en el término municipal de Castil de Peones (Burgos) 11

#### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

##### AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

###### SECRETARÍA GENERAL

Licitación para la concesión de la explotación del albergue juvenil «Las Francesas» 12



## sumario

### **AYUNTAMIENTO DE ARRAYA DE OCA**

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2011 14

### **AYUNTAMIENTO DE BURGOS**

#### **ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS**

Notificación de iniciación de expediente sancionador por infracción de las normas de tráfico urbano 15

Notificación de requerimiento de identificación de infractor 27

#### **GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Licitación del procedimiento para contratar el servicio de cuidado a la infancia 28

#### **SECCIÓN DE SERVICIOS**

Solicitud de licencia ambiental para planta de cogeneración 31

Solicitud de licencia ambiental para restaurante 32

### **AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED**

Cuenta general del ejercicio de 2010 33

### **AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO**

Periodo de cobranza de la tasa de aguas, basura, alcantarillado y depuración de aguas 34

### **AYUNTAMIENTO DE PAMPLIEGA**

Licitación para la enajenación de bien inmueble sito en c/ El Matadero, 36 (hoy c/ El Puente, 6) 36

### **AYUNTAMIENTO DE QUINTANAPALLA**

Adjudicación del contrato de obras de pavimentación de la Plaza de la Iglesia 38

Solicitud de licencia ambiental y urbanística de obras de almacén para estructuras laminadas en un aserradero de maderas en Rubena y Quintanapalla 39

### **AYUNTAMIENTO DE TUBILLA DEL AGUA**

Convocatoria para la elección de Juez de Paz titular y sustituto 40

### **AYUNTAMIENTO DE VILEÑA**

Convocatoria para la elección de Juez de Paz titular 41

### **JUNTA VECINAL DE QUINTANARRAYA**

Adjudicación del concurso del arrendamiento del local ubicado en c/ Casa de la Villa para destinarlo a explotación de un bar 42



## sumario

---

### **JUNTA VECINAL DE URA**

Adjudicación del contrato de obras consistentes en la renovación de la red de abastecimiento y saneamiento, segunda fase 43

### **MANCOMUNIDAD RAÍCES DE CASTILLA**

Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 1/11 44

## **IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

### **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN**

#### **SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BURGOS**

Nombramiento de Jueces de Paz titulares y sustitutos 45

### **JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER NÚMERO UNO DE BURGOS**

Divorcio contencioso 84/2010 47

## **VI. ANUNCIOS PARTICULARES**

### **COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DEL RIAZA**

Convocatoria de Junta General ordinaria 49



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

#### OFICINA DE EXTRANJEROS

##### *Notificación de resoluciones*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones que se indican, dictadas por esta Subdelegación del Gobierno en materia de extranjería, a las personas que se relacionan a continuación, ya que habiéndose intentado la misma, ésta no se ha podido practicar.

Las resoluciones obran en la Unidad de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno en Burgos, ante la cual podrán comparecer en el plazo de diez días para conocimiento del contenido íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento.

Estas resoluciones que ponen fin a la vía administrativa, según la disposición adicional cuarta del Real Decreto 155/1996, de 2 de febrero («Boletín Oficial del Estado» 23-02-1996), por el que se aprueba el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» 3-07-1985), y artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27-11-1992), podrán ser recurridas potestativamente en reposición ante la Subdelegación del Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde su notificación o podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de notificación, recurso que puede presentarse en los términos previstos en el artículo 35 de la citada Ley Orgánica, también ante las representaciones diplomáticas o consulares de su país de procedencia.

Expte.	Interesado/a	NIE/CIF	Nacionalidad	Resolución	Fecha	Precepto	Arts.
09/2011/1376	Fadiarem Dioum	Y1816106-V	Senegal	Resolución Expulsión	22-06-2011	L.O. 4/2000	53.1.a
09/2011/1429	Ashraf Mansour Moustafa Nofal	X3959581-Q	Egipto	Resolución Expulsión	24-06-2011	L.O. 4/2000	53.1.a
09/2011/1451	Yader Hugo Arriola Mc Cubbin	Y1861386-X	Perú	Resolución Expulsión	24-06-2011	L.O. 4/2000	53.1.a
09/2011/1612	Clari Elena Arismendy de Prado	Y1597094-B	Venezuela	Resolución Expulsión	19-07-2011	L.O. 4/2000	53.1.a
09/2011/1613	Juan Miguel Castaño Álvarez	Y1639071-J	Colombia	Resolución Expulsión	19-07-2011	L.O. 4/2000	53.1.a
09/2011/1699	Pedro César López Miranda	Y1913058-R	Paraguay	Resolución Expulsión	01-08-2011	L.O. 4/2000	53.1.a
09/2011/1700	Faiz Ahmed	Y1767106-F	Pakistán	Resolución Expulsión	01-08-2011	L.O. 4/2000	53.1.a
09/2011/1787	Pardallan Graure	X2117960-M	Rumanía	Resolución Expulsión	25-04-2011	R.D. 240/2007	15.1.c
09/2011/1788	Mamadou Dado	Y1878683-B	Guinea Conakry	Resolución Expulsión	02-08-2011	L.O. 4/2000	53.1.a



<i>Expte.</i>	<i>Interesado/a</i>	<i>NIE/CIF</i>	<i>Nacionalidad</i>	<i>Resolución</i>	<i>Fecha</i>	<i>Precepto</i>	<i>Arts.</i>
09/2011/1791	Keyla Suero de los Santos	Y1909454-P	República Dominicana	Resolución Expulsión	02-08-2011	L.O. 4/2000	53.1.a
09/2011/1792	Juana Cuevas	Y1915781-X	República Dominicana	Resolución Expulsión	04-08-2011	L.O. 4/2000	53.1.a
106/2011	Fernando Pereira dos Santos	X1039518-X	Portugal	Resolución de Multa	09-08-2011	L.O. 4/2000	54.1.d
107/2011	Abdelaziz Mashour	Y0544992-K	Marruecos	Resolución de Multa	18-08-2011	L.O. 4/2000	53.1.a

Burgos, a 22 de septiembre de 2011.

La Subdelegada del Gobierno,  
Berta Tricio Gómez



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

##### Comisaría de Aguas

Asunto: Solicitud de ampliación de la concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ayuntamiento de Valle de Mena.

N.I.F. número: P0942200G.

Domicilio: C/ Eladio Bustamente, 38-40, Villasana de Mena. 09580 - Valle de Mena (Burgos).

Nombre del río o corriente: Barriolaza.

Caudal solicitado: 12 l/seg.

Punto de emplazamiento: Villasana.

Término municipal y provincia: Valle de Mena (Burgos).

Destino: Ampliación del abastecimiento.

Breve descripción de las obras y finalidad: El Ayuntamiento de Valle de Mena ha solicitado el aprovechamiento de 12 l/s del manantial Siones, término municipal de Valle de Mena, para ampliación del abastecimiento para el pueblo de Villasana de Mena.

La toma se realiza mediante una arqueta circular, consta de la toma de la que parte una tubería de 125 mm de diámetro y 5.628 m hasta el depósito del Ribero. En Vallejo hay una derivación de la anterior conducción que abastece al nuevo depósito de Villasana.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Valle de Mena, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Gran Vía, 57, 7.º Izda. 48011 Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 1 de septiembre de 2011.

El Secretario General, P.D., el Jefe de Área,  
Luis Gil García



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

##### Comisaría de Aguas

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Peticionario: Junta Vecinal de La Presilla.

N.I.F. número: P0900094D.

Domicilio: La Presilla 09586 - Valle de Mena (Burgos).

Nombre del río o corriente: Cadagua.

Nombre y código del río de confluencia: Cadagua - 1/1000/030.

Punto de emplazamiento: La Presilla y Maltrana de Mena.

Término municipal y provincia: Valle de Mena (Burgos).

Destino: Sustitución de tubería de abastecimiento.

Breve descripción de las obras y finalidad: La Junta Vecinal de La Presilla ha solicitado autorización para las obras de sustitución de la tubería de abastecimiento consistente en un cruce subálveo del río Cadagua en una longitud de 20 m.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Valle de Mena, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Gran Vía, 57, 7.º Izda. 48011 Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 1 de septiembre de 2011.

El Secretario General, P.D., el Jefe de Área,  
Luis Gil García



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

##### Comisaría de Aguas

La Junta Vecinal de Quintanilla de Urrilla (P0900013D), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero una concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Valle de Valdelaguna (Burgos).

Las obras ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Existen en la actualidad dos captaciones desde las que se abastece a las viviendas de la localidad de Quintanilla de Urrilla, en el Valle de Valdelaguna (Burgos).

Captación 1. Se sitúa a unos 800 m del casco urbano en el lugar conocido como «Fuente la Bardera», en la parcela 372 del polígono 1 del Municipio del Valle de Valdelaguna. La captación de agua se realiza a través de unas zanjas drenantes rellenas de grava y bolos de piedra que recogen el agua de los abundantes manantiales existentes, que afloran a la superficie. A través de las zanjas y a escasos metros, el agua es conducida hasta una pequeña caseta de 3,15 m de largo por 2,60 m de ancho. Desde esta captación el agua llega a un depósito regulador de 24 m<sup>3</sup> por medio de una tubería y por gravedad.

Captación 2. Se sitúa a unos metros más abajo de la anterior captación, en el mismo lugar «Fuente la Bardera», en la parcela 372 del polígono 1 del Municipio del Valle de Valdelaguna. De la misma forma, la captación de agua se realiza a través de zanjas drenantes rellenas de grava y bolos de piedra que recogen el agua de los manantiales existentes y también se recoge de manera directa por medio de una tubería el agua que aflora de los manantiales. Esta toma directa y las zanjas drenantes se juntan en una arqueta, desde la cual el agua es conducida hasta una pequeña caseta de 2,45 m de largo por 1,85 m de ancho. Desde esta captación el agua llega a un depósito regulador por medio de una tubería y por gravedad.

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Abastecimiento poblacional.

– El caudal medio equivalente solicitado es de 0,09 l/s.

– El volumen máximo anual solicitado es de 2.846 m<sup>3</sup>/año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Valle de Valdelaguna (Burgos), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero, en avenida Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de calle Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expe-



diente de referencia C-740/2011-BU (Alberca-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, a 25 de agosto de 2011.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., P.A., el Jefe de Servicio,  
Vicente Martínez Revilla



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### Comisaría de Aguas

Ref.: 2011-O-823.

Julián Tobalina Vélez ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias: Construcción de cabaña en parcela 518, polígono 526, en zona de policía de arroyo innominado.

Solicitante: Julián Tobalina Vélez.

Objeto: Construcción de cabaña.

Paraje: La Pasada.

Municipio: Quintana Martín Galíndez - Valle de Tobalina (Burgos).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 13 de julio de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Antonio Coch Flotats



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

#### Comisaría de Aguas

Ref.: 2010-EXT-15/2009-RC-139.

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 28 de julio de 2011, se han extinguido los derechos del aprovechamiento de aguas, otorgado con fecha anterior a 1986 a favor de Fabián Barriocanas, derivadas del río Oca, en el término municipal de Castil de Peones (Burgos), con destino a usos industriales, inscrito con el número 26.475 del Libro de Aprovechamientos, por encontrarse sin explotar desde hace más de tres años consecutivos, de conformidad con el artículo 66.2 del texto refundido de la Ley de Aguas y el artículo 161.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril.

No consta la existencia de servidumbre que afecte al aprovechamiento, ni de terceros interesados en el mismo. Asimismo se ordena la cancelación del correspondiente asiento registral.

Lo que se hace público a efectos de notificación a los titulares del derecho o sus familiares o dueños actuales, que intentada la notificación personal no se ha podido practicar o cuyo domicilio no resulta conocido, señalando que contra la referida resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Confederación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia competente.

Los plazos de interposición de ambos recursos serán, respectivamente, de un mes y dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando de manifiesto el expediente en la Confederación Hidrográfica del Ebro, P.º de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 1 de agosto de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Antonio Coch Flotats



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

##### SECRETARÍA GENERAL

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero, por la que se convoca procedimiento abierto para la concesión de la explotación del albergue juvenil «Las Francesas» del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Aranda de Duero.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Obtención de documentación:

1. Dependencia: Papelería Esteban.

2. Domicilio: Plaza del Trigo, n.º 1.

3. Localidad y código postal: Aranda de Duero - 09400.

4. Teléfono: 947 501 097.

5. Dirección de internet del perfil de contratante: [www.arandadeduero.es](http://www.arandadeduero.es)

6. Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Obtención de información técnica:

1. Dependencia: Concejalía de Juventud.

2. Domicilio: Avda. El Ferial, n.º 2.

3. Localidad y código postal: Aranda de Duero - 09400.

4. Teléfono: 947 511 273.

e) Número de expediente: 1576/10.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Servicio público.

b) Descripción: Concesión de la explotación del albergue juvenil «Las Francesas» del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

c) Lugar de ejecución:

1. Domicilio: C/ Antonio Baciero.

2. Localidad y código postal: Aranda de Duero - 09400.

d) Duración del contrato: Diez (10) años.

d) Admisión de prórroga: No.

e) CPV: 55210000.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

1. Propuesta técnica: Hasta 55 puntos.

2. Documentación específica de la gestión del albergue: Hasta 45 puntos.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

a) No existe canon.

Importe del coste de la obra a asumir: 135.593,22 euros, más IVA.

5. – *Garantías exigidas:* Definitiva 8.000,00 euros.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a pliego.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 28 de octubre de 2011 hasta las 14:00 horas.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Pza. Mayor, n.º 1.

3. Localidad y código postal: Aranda de Duero - 09400.

4. Dirección electrónica: contratacion@arandadeduero.es

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

8. – *Apertura de las ofertas:*

a) Descripción: Apertura del sobre n.º 3 «Documentación Técnica».

b) Dirección: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad y código postal: Aranda de Duero - 09400.

d) Fecha y hora: 8 de noviembre de 2011 a las 9:00 horas.

9. – *Gastos de publicidad:* A costa del adjudicatario.

10. – *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:* 7 de septiembre de 2011.

Aranda de Duero, a 8 de septiembre de 2011.

La Alcaldesa,  
Raquel González Benito



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARRAYA DE OCA

##### *Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2011*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Arraya de Oca para el ejercicio 2011, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

##### ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	5.140,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	33.530,00
4.	Transferencias corrientes	1.600,00
6.	Inversiones reales	35.000,00
	Total presupuesto	75.270,00

##### ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	5.700,00
2.	Impuestos indirectos	50,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.070,00
4.	Transferencias corrientes	11.800,00
5.	Ingresos patrimoniales	16.750,00
7.	Transferencias de capital	39.900,00
	Total presupuesto	75.270,00

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Arraya de Oca, a 14 de septiembre de 2011.

La Alcaldesa,  
M.<sup>a</sup> Asunción Velasco Niño



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS

*Edicto de notificación de iniciación de expediente sancionador por infracción de las normas de tráfico urbano*

Intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los interesados en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente edicto se notifica el acuerdo de iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Sección Administrativa (Negociado de Sanciones) del Área de Seguridad Pública y Emergencias de este Ayuntamiento, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan.

Los correspondientes expedientes se encuentran en la Sección referida, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
033809/2011	ABAJO IZQUIERDO, ESTIBALIZ	013161663-M	28/06/2011	60,00
034684/2011	ABAJO IZQUIERDO, ESTIBALIZ	013161663-M	07/07/2011	60,00
031994/2011	ABDERRAHMANE MAH, VOUAD	Y1215195-G	02/08/2011	60,00
031754/2011	ABDERRAHMANE MAH, VOUAD	Y1215195-G	16/06/2011	200,00
034471/2011	ACHIRICA ORTEGA, MARIA ARANZAZU	013149332-W	01/07/2011	60,00
032743/2011	ADRIAN PEREZ, SILVIA	013154742-F	04/07/2011	200,00
032258/2011	AGROPEC ARROYO RUBIO, S.L.	B0942221-3	27/06/2011	200,00
034669/2011	AGUADO FERNANDEZ, IVAN	071270905-T	07/07/2011	60,00
032354/2011	AGUILAR YEPEZ, GENNY MACLOVIA	X3169103-W	07/07/2011	60,00
033262/2011	AHMED SAADAT, WASIM	071949043-Y	08/08/2011	200,00
032876/2011	ALONSO ALONSO, ALFONSO	013142144-J	01/07/2011	200,00
034003/2011	ALONSO CALLE DE LA, FRANCISCO JAVIER	013161678-C	28/06/2011	60,00
031951/2011	ALONSO CHAVARRI, PEDRO	013194521-L	16/05/2011	200,00
034541/2011	ALONSO CUESTA, ANGEL LUIS	013136311-E	07/07/2011	48,00
034602/2011	ALONSO MARTIN, JOSE IGNACIO	013163421-S	07/07/2011	48,00
032850/2011	ALONSO VALLE, MARTA MARIA	013124462-H	14/07/2011	200,00
032206/2011	ALONSO VALLE, MARTA MARIA	013124462-H	26/06/2011	200,00
025027/2011	ALVAREZ DE EULATE VILLALON, MIGUEL ANGEL	013129931-J	05/05/2011	48,00



EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
033067/2011	ALVAREZ ALVAREZ, MANUEL	015326961-Z	11/05/2011	200,00
032303/2011	ALVAREZ BARRIO, LUIS MARIANO	022721448-R	07/07/2011	60,00
034125/2011	ALVAREZ CORTES, MARIA ANTONIA	006946243-J	30/06/2011	60,00
032536/2011	ALVAREZ GARCIA, FELIX	013104945-M	28/06/2011	200,00
033536/2011	ALVAREZ MARTINEZ, JOSE IGNACIO	013128690-Z	11/08/2011	300,00
033165/2011	ALVES BORGES, LUCIANO	Y1003748-L	01/07/2011	60,00
034532/2011	AMO ZARCO, JOAQUIN DEL	006225522-C	07/07/2011	60,00
032164/2011	ANDINO SANCHEZ, JUAN CARLOS	013299162-X	31/05/2011	200,00
033796/2011	ANDUJAR TERAN, MARIA TERESA	013065160-X	28/06/2011	60,00
034439/2011	ANTOLIN GARCIA, JOSE ANGEL	013124892-B	01/07/2011	60,00
032405/2011	ARCO DEL HERNANDEZ, CESAR	072705222-Z	01/07/2011	60,00
032423/2011	ARCO DEL SANTIAGO, JAVIER	007860574-W	21/05/2011	200,00
033314/2011	ARNAIZ GONZALEZ, JOSE DAMIAN	013113183-D	01/08/2011	400,00
032190/2011	ARRIBAS FERNANDEZ, ENRIQUE	013130306-C	25/06/2011	200,00
033708/2011	ASENOV SPASOV, GEORGI	X7844505-X	21/03/2011	200,00
023782/2011	AZIZIEH TALAVERA, GADA	024392425-M	18/03/2011	200,00
033041/2011	BAILE NAJAS, ESPERANZA	013124987-Z	15/07/2011	200,00
033734/2011	BARCENA SERRANO, GREGORIO	013056672-D	19/05/2011	200,00
033368/2011	BARRERO GONZALEZ, TOMAS	011645038-T	03/08/2011	300,00
032519/2011	BARRIUSO SAENZ, FRANCISCO IGNACIO	013054617-R	28/06/2011	200,00
032238/2011	BELKACEM, HANANE	X4093324-Z	16/07/2011	60,00
032603/2011	BELLIDO OLIVA, ROBERTO	071343094-S	08/06/2011	96,00
032016/2011	BENITO CANO, RUBEN	071103397-R	24/06/2011	60,00
032247/2011	BEREZO GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	013102082-V	03/08/2011	60,00
033956/2011	BERNAL GIRALDO, ANGIE YURANY	071285765-W	28/06/2011	60,00
034647/2011	BERNAL HERNANDEZ, MARIA DOLORES	007793729-H	07/07/2011	48,00
034103/2011	BIZU, DAN CATALIN	X5148208-A	30/06/2011	60,00
033697/2011	BLANCO MIRANDA, OSCAR	013148787-D	05/07/2011	200,00
031986/2011	BLANCO ROMERO, JAIRO	013169128-H	15/06/2011	200,00
032077/2011	BORJA ESCUDERO, RAMON	071278434-P	09/05/2011	96,00
034136/2011	BRACERAS LOPEZ, JESUS ALBERTO	013123774-C	30/06/2011	48,00
032663/2011	BRAVO PAJARES, GONZALO	071270396-C	21/06/2011	200,00
034408/2011	BRIONGOS VELASCO, RAUL	030641303-J	01/07/2011	48,00
032054/2011	BRUN CASTILLO, IGNACIO PABLO	013142695-N	11/05/2011	200,00
032775/2011	BUSINESS ANGEL 21, S.L.	B9807664-9	09/06/2011	200,00
032801/2011	CABEZAS LUIS, MARIA TERESA	007775205-D	05/07/2011	200,00
033556/2011	CALVO CARRASCO, PACIANO	013077204-W	13/08/2011	300,00
033160/2011	CALVO URIEN, MARIA DEL CARMEN	013134258-Q	25/08/2011	200,00
032700/2011	CALVO URIEN, MARIA DEL CARMEN	013134258-Q	22/06/2011	200,00
032440/2011	CAMARERO GARCIA, ROBERTO	013148046-G	19/05/2011	200,00
031849/2011	CAMPO MEDRANO, JOSE IGNACIO DEL	013064484-R	23/06/2011	200,00



EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
032458/2011	CAMPO PASCUAL, MARIA CRUZ	013103574-Z	28/06/2011	200,00
033810/2011	CANCHI MOLINA, MARIA EUGENIA	071708918-R	28/06/2011	60,00
034766/2011	CANTON SERNA DE LA, JOSE JAVIER	013132914-Y	09/07/2011	60,00
034414/2011	CANTON SERNA DE LA, JOSE JAVIER	013132914-Y	01/07/2011	60,00
033832/2011	CANTON SERNA DE LA, JOSE JAVIER	013132914-Y	28/06/2011	60,00
031724/2011	CARAZO BUENO, MARTA	071104420-N	06/06/2011	200,00
033671/2011	CARTON HUERTA DE LA, OSCAR	013157771-T	15/07/2011	200,00
033036/2011	CARTON PEREZ, VICTORINO	010175598-F	12/07/2011	200,00
025954/2011	CARVAJAL CAMIN, RAQUEL	014610807-B	08/06/2011	60,00
032295/2011	CARVAJAL GUANOLUISA, ELMER RODOLFO	X5730656-E	08/07/2011	60,00
032591/2011	CASADO ALCALDE, ERNESTO	071256805-E	31/05/2011	200,00
032774/2011	CASADO OVEJERO, PEDRO PABLO	045418183-Z	09/06/2011	200,00
032728/2011	CASTELLANOS IBEAS, IGNACIO FELIX	013121548-W	05/07/2011	60,00
032735/2011	CASTRILLO VAZQUEZ, DAVID	013142440-X	05/07/2011	200,00
032471/2011	CAÑADA GARMENDIA, JOSE MARIA	016201076-Z	30/06/2011	200,00
032877/2011	CELIS ARCE, CARLOS	071272803-N	08/07/2011	200,00
032559/2011	CERNUDA GALAJARES, OSCAR	071268485-H	29/06/2011	200,00
024432/2011	CHAMORRO RODRIGUEZ, DAVID	016621160-A	25/03/2011	200,00
034015/2011	CILLERUELO PEROSANZ, ESTER	071103157-Z	28/06/2011	48,00
032973/2011	CIOBANU MARINELA, MILUTA	X9991627-J	11/07/2011	200,00
032581/2011	CLAROS ATUBE DE, GREGORIO	028947008-J	03/06/2011	200,00
032020/2011	CLAVERO MARTINEZ, MIGUEL ANGEL	013163794-C	24/06/2011	200,00
034205/2011	COB CUESTA, LUIS	013126076-E	30/06/2011	48,00
032220/2011	COLAGU, S.L.	B0931273-7	09/07/2011	60,00
034137/2011	CONDADO CORMENZANA, ROBERTO	071274974-K	30/06/2011	48,00
032989/2011	CONDE GONZALEZ, LUIS	013083975-B	02/07/2011	200,00
033300/2011	CONDE GONZALEZ, LUIS	013083975-B	01/08/2011	300,00
033712/2011	CONGOSTO PEREZ, MARIA DEL PILAR	013143518-F	22/03/2011	200,00
032260/2011	CORRAL SANCHEZ, OSCAR	009019100-H	21/05/2011	200,00
033755/2011	CORS ALONSO, MONICA	013135496-N	27/07/2011	60,00
032008/2011	CRAINICEANU, MIRCEA CIPRIAN	X9653888-Y	05/08/2011	60,00
028340/2011	CRISTEA, VERONICA MARIOARA	X8417490-L	09/07/2011	300,00
032593/2011	CUADRILLERO HORTIGÜELA, ANTONIO	013008265-V	08/06/2011	96,00
033516/2011	CUARTERO CAMARA, CARLOS ANTONIO	013155061-G	10/08/2011	300,00
032834/2011	CUARTERO CAMARA, CARLOS ANTONIO	013155061-G	13/08/2011	500,00
034431/2011	CUARTERO CAMARA, CARLOS ANTONIO	013155061-G	01/07/2011	60,00
034646/2011	CUEVAS CALVO, SANTOS	013010288-Q	07/07/2011	48,00
032866/2011	DAKOV PENKOV, NIKOLAY	X8319593-X	20/06/2011	60,00
034393/2011	DELGADO CARBAJO, SANDRA	071274273-X	01/07/2011	48,00
033000/2011	DELGADO FAJARDO, ENRIQUE	071275522-V	11/07/2011	200,00
034319/2011	DIAZ GARCIA, DAVID	071274021-B	01/07/2011	60,00



EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
034672/2011	DIEGO DE MARTINEZ, AMAYA	013138169-V	07/07/2011	48,00
026508/2011	DIEGO MARTINEZ, MARIA JESUS	013105626-L	25/05/2011	200,00
034017/2011	DIEZ ALVAREZ, MARIA DEL CARMEN	013072907-Y	30/06/2011	60,00
030623/2011	DIEZ IGLESIAS, CESAREO	071924000-X	03/08/2011	200,00
032522/2011	DIEZ PEREZ, MARIA DEL MAR	071267854-P	28/06/2011	200,00
033808/2011	DOMINGUEZ MODREGO, RAQUEL	071270235-C	28/06/2011	48,00
031980/2011	DUEÑAS FUENTE DE LA, VERONICA	071270409-X	15/06/2011	200,00
033470/2011	ELVIRA PEREZ, MARCOS	071265062-E	06/08/2011	300,00
025846/2011	ENCINAS MANGAS, JOSE FRANCISCO	012674009-C	12/04/2011	200,00
034014/2011	ENERGIA Y DISEÑO, S.L.	B0941346-9	28/06/2011	48,00
033933/2011	ESTEVEZ SANTAMARIA, VIRGINIA	013159965-D	28/06/2011	60,00
026433/2011	FACHAL CASADO, MARIA DEL PILAR	013095626-R	16/05/2011	200,00
034703/2011	FERNANDEZ DE RIVERA MINGUITO, MARTA	013139451-B	09/07/2011	60,00
031909/2011	FERNANDEZ ALCALDE, ROSA MARIA	012765189-M	02/05/2011	200,00
034022/2011	FERNANDEZ IRIGOYEN, MARIA CONCEPCION	013017556-Q	30/06/2011	48,00
034433/2011	FERNANDEZ NIETO, CARLOS	071297255-S	01/07/2011	60,00
034706/2011	FERNANDEZ SANTAMARIA, PABLO	071267864-H	09/07/2011	60,00
034769/2011	FERNANDEZ TRASCASA, NOEMI	071263442-N	12/07/2011	60,00
033095/2011	FIGUEROA VELARDE, FELIX ERNESTO	X8950549-F	11/07/2011	200,00
034612/2011	FRANCES ANDRES, MARIA DEL CARMEN	013102983-K	07/07/2011	60,00
034024/2011	FRANCES GARCIA, FRANCISCO JOSE	013106673-P	30/06/2011	60,00
031133/2011	FRANCO TOBAR, FELIX	013066666-K	20/06/2011	48,00
034302/2011	FRANCO ZAMORANO, ANA TERESA	013132050-Q	01/07/2011	48,00
033082/2011	FRIAS CUENDE, JESUS	071262941-V	11/07/2011	200,00
034618/2011	FUENTE DE LA AGUIRRE, MARIA CRISTINA	071293354-R	07/07/2011	60,00
034637/2011	FUENTE DE LA AGUIRRE, MARIA CRISTINA	071293354-R	07/07/2011	60,00
032923/2011	FUNDACION SILOS	G8359524-9	15/07/2011	200,00
032505/2011	GALIANA PEREZ, ANTONIO	013118885-F	21/06/2011	200,00
013744/2011	GARAIZAR OLAIZOLA, IGNACIO	016031916-L	25/03/2011	300,00
033510/2011	GARCES CASTRO, JUAN CARLOS	013110323-R	09/08/2011	300,00
034027/2011	GARCIA ALONSO, LOURDES	013154160-T	30/06/2011	60,00
032118/2011	GARCIA ARIAS, JOSE ANGEL	045420941-N	17/05/2011	200,00
032125/2011	GARCIA BAEZA, JESUS	050149193-Q	13/05/2011	200,00
032763/2011	GARCIA BUENO, LUIS ANGEL	013157180-F	15/06/2011	200,00
034660/2011	GARCIA CAMARERO, LUIS	013104483-A	07/07/2011	60,00
034151/2011	GARCIA CAMARERO, RAMON JOSE	013049151-D	30/06/2011	48,00
032564/2011	GARCIA GALVAN, JUAN JOSE	013096454-R	02/06/2011	200,00
030401/2011	GARCIA GARCIA, REBECA	013146127-V	12/05/2011	200,00
032908/2011	GARCIA GONZALEZ, OSCAR	022744570-P	20/07/2011	60,00
027544/2011	GARCIA GONZALEZ, PEDRO	035545289-P	17/05/2011	60,00
033733/2011	GARCIA GUTIERREZ, ANDRES ALBERTO	013894629-F	19/05/2011	200,00



EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
032255/2011	GARCIA HORTIGÜELA, RAQUEL	013087540-B	27/06/2011	200,00
032113/2011	GARCIA MIGUEL, ALVARO	071296455-C	14/05/2011	200,00
034665/2011	GARCIA MIGUEL, ALVARO	071296455-C	07/07/2011	60,00
034423/2011	GARCIA MORQUILLAS, PRIMITIVO JESUS	071248557-P	01/07/2011	60,00
032090/2011	GARCIA ORTEGA, JESUS	013113514-H	06/05/2011	200,00
033356/2011	GARCIA RIO, TOMAS	013092174-E	03/08/2011	300,00
032932/2011	GARCIA RODRIGUEZ, VIRGINIA AGUEDA	071291275-S	19/06/2011	200,00
034582/2011	GARCIA ROLDAN, STEPHANE RODRIGO	071301393-J	07/07/2011	60,00
016969/2011	GARCIA SIMON, INES	071270005-C	27/04/2011	300,00
032197/2011	GARCIA TEMIÑO, MARIA DEL SAGRARIO	013100341-R	17/05/2011	200,00
032378/2011	GIL OLALLA, ALBERTO JAVIER	071261908-L	12/07/2011	60,00
026073/2011	GOMEZ BENITEZ, JOSE ANTONIO	024872006-J	18/05/2011	60,00
030282/2011	GOMEZ BENITEZ, JOSE ANTONIO	024872006-J	25/07/2011	60,00
027118/2011	GOMEZ BENITEZ, JOSE ANTONIO	024872006-J	15/07/2011	200,00
028471/2011	GOMEZ COLINA, PEDRO LUIS	013086857-H	12/07/2011	300,00
022733/2011	GOMEZ DIAZ, ANA ISABEL	013110384-Q	02/06/2011	300,00
032919/2011	GOMEZ FERNANDEZ, MARTIN	036951539-S	14/07/2011	200,00
034213/2011	GOMEZ MARTIN, LUZ MARIA	013143193-G	30/06/2011	60,00
031037/2011	GOMEZ ORTIZ, LUIS	013114634-B	20/06/2011	60,00
031755/2011	GOMEZ ORTIZ, LUIS	013114634-B	03/05/2011	200,00
034171/2011	GOMEZ RODRIGO, JOSE IGNACIO	013161824-M	30/06/2011	60,00
034631/2011	GOMEZ SANCHEZ, ANA BELEN	071283996-G	07/07/2011	48,00
033605/2011	GONZALEZ GARCIA, MANUEL	013064343-K	16/08/2011	300,00
034194/2011	GONZALEZ GIL, RAMON JAVIER	013123010-S	30/06/2011	60,00
034556/2011	GONZALEZ MAESTRO, JESUS	013063319-D	07/07/2011	60,00
032977/2011	GONZALEZ MARTINEZ DE PINILLOS, ADOLFO	016389993-D	08/07/2011	200,00
028901/2011	GONZALEZ MARTINEZ, ANGEL	071265591-E	31/05/2011	60,00
026659/2011	GONZALEZ MARTINEZ, NICANDRO	071296046-W	10/05/2011	200,00
026588/2011	GONZALEZ MARTINEZ, NICANDRO	071296046-W	29/05/2011	200,00
034542/2011	GONZALEZ PEREZ, JOSE JUAN	013040245-G	07/07/2011	48,00
034569/2011	GONZALEZ REVILLA, IGNACIO	013139891-Z	07/07/2011	60,00
025701/2011	GONZALEZ RUIZ, FELIX LUIS	013105711-N	10/05/2011	200,00
033390/2011	GONZALEZ SAIZ, YOLANDA	013138251-F	04/08/2011	300,00
033192/2011	GONZALEZ SALAZAR, VICTOR PAULINO	013062501-L	23/08/2011	200,00
033990/2011	GONZALEZ VALLEJO, FELIX	013037518-Z	28/06/2011	48,00
033761/2011	GÜEMES LOMILLO, JORGE	013161615-A	28/06/2011	60,00
034322/2011	GUERRA JUEZ, SUSANA	071102098-J	01/07/2011	60,00
030082/2011	GUTIERREZ BLANCO, MARIA AMPARO	013140825-M	14/06/2011	48,00
033942/2011	GUTIERREZ FERNANDEZ, CECILIA	018434433-W	28/06/2011	60,00
033830/2011	GUTIERREZ GAMAZO, SILVIA	013160470-P	28/06/2011	60,00
034413/2011	GUTIERREZ GAMAZO, SILVIA	013160470-P	01/07/2011	60,00



EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
034353/2011	GUTIERREZ GONZALEZ, GONZALO	071289872-S	01/07/2011	60,00
034345/2011	GUTIERREZ MARTINEZ, ALFONSO	013149814-R	01/07/2011	48,00
033834/2011	GUTIERREZ SANCHEZ, CONSUELO	013054907-S	28/06/2011	48,00
031756/2011	HERAS GARCIA, JESUS	013120958-X	16/06/2011	200,00
034031/2011	HERAS VICARIO, MARIANO	071259971-Z	30/06/2011	60,00
034615/2011	HERAS VICARIO, MARIANO	071259971-Z	07/07/2011	60,00
034206/2011	HERNANDEZ CASTILLO, LAURA	012782245-H	30/06/2011	60,00
032385/2011	HERNANDEZ GONZALEZ, MARTA ISABEL	071309642-M	15/07/2011	60,00
031802/2011	HERNANDEZ HORTIGÜELA, LUIS	013074551-V	20/06/2011	200,00
033802/2011	HERNANDO ALONSO, JUAN CARLOS	013112477-Q	28/06/2011	60,00
033864/2011	HERNANDO ALONSO, JUAN CARLOS	013112477-Q	28/06/2011	60,00
032102/2011	HERNANDO LIRIANO, FERNANDO	072819887-R	05/05/2011	200,00
032825/2011	HERNANDO SAN MARTIN, ALFREDO	034096732-Z	03/06/2011	200,00
033184/2011	HERRANZ PEREZ, ALEJANDRO	071264387-Z	23/08/2011	200,00
034059/2011	HERRERA MURILLO, NELSON IVAN	X4816086-R	30/06/2011	60,00
034663/2011	HERRERO APARICIO, MARIA JESUS	013101904-T	07/07/2011	48,00
034671/2011	HERVIA VILLA, FRANCISCO	013760972-A	07/07/2011	60,00
034437/2011	HINOJOSA AULESTIA, JOSE MAURICIO	X3200535-Q	01/07/2011	60,00
032038/2011	HORTIGÜELA MARTINEZ, GLORIA AMELIA	013084082-A	24/06/2011	200,00
033410/2011	HUERTAS GARCIA, FRANCISCO	013143734-Q	05/08/2011	400,00
032167/2011	HURTADO ERAZO, ROBERTO CARLOS	071566414-M	25/06/2011	60,00
032996/2011	IBEAS MELCON, JORGE	071268165-C	13/07/2011	200,00
032760/2011	IGLESIAS GRIJALVO, MARIA DEL CARMEN	013119752-T	15/06/2011	200,00
030397/2011	INES CUBILLO, RODRIGO	071281397-G	12/05/2011	200,00
026334/2011	INFANTES NUÑEZ, LORENA	008847496-V	24/04/2011	200,00
032055/2011	IONITA, OANA MARIA	X7175622-J	24/06/2011	200,00
033923/2011	IZQUIERDO DIEZ, MARIA LORENA	013158881-Y	28/06/2011	60,00
032893/2011	IZQUIERDO DIEZ, MARIA LORENA	013158881-Y	11/07/2011	200,00
031727/2011	IZQUIERDO FERNANDEZ, ROSA MARIA	013133997-P	06/06/2011	200,00
024778/2011	IZQUIERDO MARTIN, JAIME	013044032-L	03/05/2011	60,00
032694/2011	JEBBAR, ABDELLAH	X6565311-F	22/06/2011	200,00
032999/2011	JESUS ELGUEZABAL H. Y OTROS	J0923605-0	11/07/2011	200,00
033758/2011	JIMENEZ JIMENEZ, JENIFER	071307949-Z	28/06/2011	60,00
033812/2011	JIMENEZ ORDOÑEZ, MIGUEL ANGEL	052123612-T	28/06/2011	60,00
032334/2011	JIMENEZ ORDOÑEZ, MIGUEL ANGEL	052123612-T	08/07/2011	60,00
034627/2011	JUEZ BUENO, FRANCISCO JAVIER	013136154-A	07/07/2011	60,00
032287/2011	JUEZ GARCIA, ESTEFANIA	071291644-Q	28/06/2011	200,00
031360/2011	KEASKIN, AIDEEN MARY	X1932302-A	22/06/2011	60,00
033723/2011	KRASIMIROV TACHEV, TIHOMIR	X8495249-S	22/07/2011	60,00
034458/2011	LARA DE VENCES, ANA MARIA	013126911-Y	01/07/2011	60,00
032669/2011	LARA DE VENCES, CARLOS	013138837-H	21/06/2011	200,00



EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
033345/2011	LARRAÑAGA CENDOYA, DELIO	015969381-K	02/08/2011	300,00
034639/2011	LATORRE MOLINA, JUAN	051888729-Q	07/07/2011	48,00
032639/2011	LIMPIEZAS LIMPIABUR, S.C.	J0947260-6	18/05/2011	200,00
034249/2011	LIZARRAGA HERNANDEZ, DANIEL	071267787-X	01/07/2011	60,00
034348/2011	LLORENTE NORES, JOSE LUIS	013139913-J	01/07/2011	60,00
034469/2011	LOMAS VARGAS, RUBEN	013168642-S	01/07/2011	48,00
022375/2011	LOPEZ FERNANDEZ, MANUEL	050170743-S	18/02/2011	200,00
034683/2011	LOPEZ GARCIA DE LEANIZ, ISABEL	046866750-H	07/07/2011	60,00
032631/2011	LOPEZ LECUMBERRI, MARIA CRUZ	015837282-B	28/05/2011	200,00
033757/2011	LOPEZ MARTIN, RUBEN	071265714-F	27/07/2011	60,00
006233/2011	LOPEZ ORTEGA, FLORENCIO	013132478-F	29/01/2011	400,00
032782/2011	LOPEZ VELASCO, JOSE ROMAN	013069507-X	01/07/2011	200,00
034653/2011	LOPEZ VELASCO, JOSE ROMAN	013069507-X	07/07/2011	60,00
026679/2011	LOPEZ ZUAZO MARIN, ANDRES	071279029-M	21/05/2011	200,00
033506/2011	LOPIDANA RUBIO, MARIA VICTORIA	013077848-W	08/08/2011	400,00
034326/2011	LORENZO LOPEZ, RODRIGO	071284699-V	01/07/2011	48,00
033323/2011	LUENGAS GOMEZ, FRANCISCO JAVIER	013151317-D	01/08/2011	300,00
034479/2011	LUENGAS GOMEZ, FRANCISCO JAVIER	013151317-D	01/07/2011	60,00
033730/2011	MADRID TEJERO, RODRIGO	013162948-W	25/05/2011	200,00
033022/2011	MADRID TEJERO, RODRIGO	013162948-W	12/07/2011	200,00
032161/2011	MAESTU QUIJADA, ENRIQUE	013152484-A	25/06/2011	200,00
031708/2011	MANERO PABLO DE, JUAN CARLOS	071275763-M	04/06/2011	200,00
031880/2011	MANERO TORIBIO, JESUS MARIA	013132447-E	23/06/2011	200,00
033083/2011	MANERO TORIBIO, JESUS MARIA	013132447-E	01/07/2011	200,00
034544/2011	MANSILLA HERAS, EMETERIO	013039273-K	07/07/2011	48,00
032598/2011	MANSO ARROYO, CESAR JULIO	013143630-G	18/05/2011	200,00
033349/2011	MANSO VILLAVERDE, ALBERTO	013153302-Q	02/08/2011	300,00
034617/2011	MARCOS CASTRO, IGNACIO	013153365-X	07/07/2011	60,00
031466/2011	MARCOS SANTAMARIA, GREGORIO	013086283-L	24/06/2011	60,00
034700/2011	MARCOS TOBAR, RICARDO	013077701-Q	09/07/2011	60,00
032065/2011	MARIN IBAÑEZ, DANIEL	071296689-R	24/06/2011	200,00
033698/2011	MARIN VILLANUEVA, FRANCISCO JAVIER	013159566-R	12/07/2011	200,00
034286/2011	MARTIN BELLOSTAS, DAVID	013142845-R	01/07/2011	60,00
034501/2011	MARTIN BERGANZA, JOSE IGNACIO	013157997-L	07/07/2011	48,00
025957/2011	MARTIN FERNANDEZ, FRANCISCO	009185041-Z	03/06/2011	60,00
031882/2011	MARTIN GARCIA, CESAR	013261287-Q	23/06/2011	200,00
034046/2011	MARTIN GIL, ROBERTO Y OTRO, S.C.	J0934919-2	30/06/2011	48,00
032064/2011	MARTIN HERNANDO, MARIA CARMEN	013130033-T	10/05/2011	200,00
032465/2011	MARTIN PEREZ, IGOR	072483152-D	27/05/2011	200,00
034008/2011	MARTIN ROSON, FELIPE EULALIO	011675534-K	28/06/2011	48,00
030784/2011	MARTIN ROSON, FELIPE EULALIO	011675534-K	16/06/2011	48,00



EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
033015/2011	MARTIN ROSON, FELIPE EULALIO	011675534-K	13/07/2011	200,00
032942/2011	MARTIN RUEDA, DAVID	008027624-A	06/05/2011	200,00
032516/2011	MARTIN RUIZ, SONIA	071262301-K	28/06/2011	200,00
031267/2011	MARTIN TOVAR, NATAN	071278153-A	22/06/2011	60,00
027444/2011	MARTIN TOVAR, NATAN	071278153-A	13/05/2011	48,00
032676/2011	MARTIN VILLULLAS, GUILLERMO JOSE	071293207-S	30/05/2011	200,00
033993/2011	MARTINEZ ALFARO, JOSE IGNACIO	013155015-G	28/06/2011	60,00
032367/2011	MARTINEZ ARRIBAS, OLGA	013134157-F	07/07/2011	60,00
034478/2011	MARTINEZ BELTRAN DE HEREDIA, FRANCISCO	013150260-X	01/07/2011	60,00
033704/2011	MARTINEZ GONZALEZ, ESTEBAN	013125853-Y	14/07/2011	60,00
033973/2011	MARTINEZ HERNANDEZ, SANDRA LUCIA	071284899-X	28/06/2011	48,00
034402/2011	MARTINEZ HERNANDEZ, SANDRA LUCIA	071284899-X	01/07/2011	60,00
034167/2011	MARTINEZ HERNANDEZ, SANDRA LUCIA	071284899-X	30/06/2011	48,00
033543/2011	MARTINEZ LOPEZ, PEDRO	013141601-E	12/08/2011	300,00
032432/2011	MARTINEZ LOZANO, ISIDRO	072775368-X	16/05/2011	200,00
033897/2011	MARTINEZ MANZANAL, MARIA CRISTINA	071269536-B	28/06/2011	48,00
033389/2011	MARTINEZ MARTINEZ, JUAN CARLOS	013120111-Z	04/08/2011	300,00
034716/2011	MARTINEZ MINGUEZ, RAUL	071286798-T	09/07/2011	60,00
025233/2011	MARTINEZ MONTES, JOSE LUIS	013111184-B	07/05/2011	60,00
033794/2011	MARTINEZ NUÑEZ, SEGUNDO	013086494-T	28/06/2011	60,00
027198/2011	MARTINEZ PRIETO, JOSE JAVIER	013087870-L	23/06/2011	200,00
033530/2011	MARTINEZ RODRIGO, JESUS	071260642-H	11/08/2011	300,00
034467/2011	MARTINEZ TERAN, ROBERTO	013139861-F	01/07/2011	48,00
034709/2011	MASSA DIEZ, JOSE RAMON	013159958-W	09/07/2011	60,00
032907/2011	MATA ALCALDE, CELEDONIO	012876334-Z	09/07/2011	200,00
032684/2011	MELCHOR ALONSO, MARIA MERCEDES	013036593-D	22/06/2011	200,00
032692/2011	MIGUEL SECO, TERESA	013063596-X	22/06/2011	200,00
034526/2011	MIGUEL SECO, TERESA	013063596-X	07/07/2011	48,00
029912/2011	MIHALCEA, GABRIEL	X3782262-G	08/06/2011	48,00
032838/2011	MIHALCEA, GABRIEL	X3782262-G	04/07/2011	200,00
033023/2011	MINEA, CALIN GABRIEL	X6471564-P	12/07/2011	200,00
032686/2011	MIRANDA SANTAMARINA, FRANCISCO JAVIER	013158161-E	17/05/2011	200,00
034498/2011	MIRAVALLS OVEJERO, JORGE BENITO	045421236-P	07/07/2011	48,00
032565/2011	MIÑON DIEZ, LUIS MARIANO	013150811-D	03/06/2011	200,00
032486/2011	MOHALLEM, ABDESSELAM	X1690999-Q	02/06/2011	200,00
031936/2011	MOLINERO ANTON, ELISABET	072088993-R	09/05/2011	200,00
033727/2011	MOLINERO IBAÑEZ, FELIX	013078606-R	21/07/2011	60,00
029766/2011	MONCALVILLO VELASCO, JOSE ANTONIO	013137577-T	08/06/2011	60,00
033429/2011	MONEO MATA, FRANCISCO JAVIER	013146346-Y	05/08/2011	300,00
028754/2011	MONTES VELASCO, MARIA NATIVIDAD	012697278-J	06/05/2011	200,00
032858/2011	MONTORO SANCHO, JULIAN	013163655-L	06/06/2011	200,00



EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
032463/2011	MORAL DEL LOPEZ, VICTOR MANUEL	013146212-X	06/06/2011	200,00
032099/2011	MORENO PEÑAS, MIGUEL ANGEL	013127204-T	14/05/2011	200,00
032232/2011	MOROMENACHO CHILQUIINGA, LUIS MARCELO	071310319-S	11/07/2011	60,00
031992/2011	MUSTAFA, IONEL	X9803013-E	24/05/2011	200,00
032785/2011	MUSTAFA, IONEL	X9803013-E	09/06/2011	200,00
034133/2011	MUÑOZ FERNANDEZ-LOMANA, CRISTINA	013148248-E	30/06/2011	60,00
032841/2011	NAVAZO TERESA, JOSE LUIS	013750775-H	08/07/2011	200,00
031894/2011	NDIAYE DIAW, YOUSSOU	071312813-W	23/06/2011	200,00
032958/2011	NINAA, NOUREDDINE	X8291484-F	06/05/2011	200,00
033377/2011	OCIO MARTINEZ, MARIA ISABEL	013098155-T	04/08/2011	300,00
032874/2011	ORTEGA FERNANDEZ, ANA ISABEL	013136661-G	01/07/2011	200,00
034318/2011	ORTEGA VILLARO, FRANCISCO JAVIER	013072606-G	01/07/2011	48,00
032227/2011	ORTIZ FRADES, ESTEBAN	001612547-V	27/06/2011	200,00
032250/2011	ORTIZ PABLOS, FRANCISCO	013112076-Y	27/06/2011	200,00
032578/2011	OTEO LOPEZ, FRANCISCO	013048009-V	30/06/2011	200,00
032267/2011	PALACIOS CULQUI MURY, CONSUELO	073430482-S	28/05/2011	200,00
031769/2011	PALACIOS PALACIOS, LUIS	013132082-W	17/06/2011	200,00
034445/2011	PALOMINO DOMINGO, BENITO	013023825-Y	01/07/2011	60,00
034572/2011	PARAMO MARTINEZ, EDUARDO	071271284-B	07/07/2011	60,00
034559/2011	PARDO ROMAN DE, JESUS ENRIQUE	013159254-B	07/07/2011	60,00
031832/2011	PAREDES ARNAIZ, ANA MARIA	035099733-P	22/06/2011	200,00
023931/2011	PASCUAL MORENO, CESAREO	007786066-Z	22/03/2011	200,00
034116/2011	PASCUAL PEREZ, JOSE CARLOS	013114197-B	30/06/2011	60,00
033926/2011	PASCUAL PEREZ, JOSE CARLOS	013114197-B	28/06/2011	60,00
034480/2011	PASCUAL PEREZ, JOSE CARLOS	013114197-B	01/07/2011	60,00
033370/2011	PASCUAL PEREZ, JOSE CARLOS	013114197-B	03/08/2011	400,00
032747/2011	PENA, IONUT	X7991280-E	04/07/2011	200,00
032039/2011	PENHA SOARES, LUIZ	X4175048-L	24/06/2011	200,00
032718/2011	PEREZ GONZALEZ, RAFAEL	013087414-T	06/06/2011	200,00
033103/2011	PEREZ LAVIN, FRUCTUOSO	013045062-Z	13/07/2011	60,00
034715/2011	PEREZ MARTINEZ, FEDERICO	013056835-B	09/07/2011	60,00
031529/2011	PEREZ MORAL, JOSE IGNACIO	013159559-V	24/06/2011	60,00
034486/2011	PEREZ OJEDA, MARIA JESUS	013114497-N	04/07/2011	60,00
032073/2011	PEREZ PANIEGO, ROBERTO	013118474-X	24/06/2011	200,00
031699/2011	PEREZ PASCUAL, EUTIQUIO	012685479-J	28/05/2011	200,00
032176/2011	PEREZ PEREZ, JOSE MARTIN	013088535-V	31/05/2011	200,00
034487/2011	PEREZ REYERO, SILVIA	013159176-W	26/07/2011	60,00
034026/2011	PEREZ REYERO, SILVIA	013159176-W	30/06/2011	48,00
033779/2011	PEREZ RUIZ, ISIDORO MARTIN	013098480-A	28/06/2011	60,00
033220/2011	PEREZ VELAZQUEZ, CESAR	016465152-G	19/08/2011	200,00
032726/2011	PERLAZA BECERRA, MARCO ANTONIO	X3239736-W	07/06/2011	200,00



EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
034483/2011	PINO PARAMO, FERNANDO	013110194-X	01/07/2011	60,00
034292/2011	PINTURA Y DECORACION VIBUR, S.C.	J0940079-7	01/07/2011	60,00
033736/2011	PINTURA Y DECORACION VIBUR, S.C.	J0940079-7	18/05/2011	200,00
032215/2011	PISA ESCUDERO, VISITACION	013129048-G	24/06/2011	60,00
020690/2011	PLA SEGURA, CESAR	011839861-J	03/05/2011	400,00
031757/2011	PLAZA RAMOS, RUBEN	071926483-D	16/06/2011	200,00
033230/2011	POLO POSITIVO S.L.	B0933938-3	02/08/2011	200,00
034708/2011	POLO GAMARRA, MARIA GUADALUPE	021420673-Z	09/07/2011	60,00
032812/2011	POLO PI, VANESA	070238547-C	02/07/2011	200,00
034641/2011	PORRAS ANIEVAS, OSCAR JOSE	013123342-W	07/07/2011	60,00
032971/2011	PORRAS ANIEVAS, OSCAR JOSE	013123342-W	14/07/2011	200,00
034257/2011	PORRES GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	013129204-E	01/07/2011	48,00
032587/2011	POSTOLEA, IONUT STEFAN	X8451585-M	30/06/2011	200,00
032819/2011	PRIETO UREÑA, MANUEL	013069384-W	06/06/2011	200,00
032063/2011	QUIRCE ALVAREZ, JOSE MANUEL	013101712-S	24/06/2011	200,00
034343/2011	RAMOS MIGUEL, MARIA DE LOS ANGELES	013076949-T	01/07/2011	60,00
031924/2011	REDONDO SUAÑEZ, DIEGO	071262967-C	06/05/2011	200,00
032758/2011	REGOJO HUERGA, LUIS ROBERTO	009795935-M	05/07/2011	200,00
031701/2011	REOYO MIGUEL, JOSE IGNACIO	013151775-F	04/06/2011	200,00
032149/2011	REQUENA MARTINEZ, JAVIER	071553996-F	24/06/2011	200,00
034253/2011	REVILLA GOMEZ, MIREYA	013162996-G	01/07/2011	48,00
033899/2011	RIBERA HITACHI, PABLO	X6740753-M	28/06/2011	48,00
034035/2011	RICO LOPEZ ALVAREZ, MARCO ANTONIO	013065433-F	30/06/2011	60,00
032364/2011	RIO BARCENA, CARLOS	013083014-Q	06/07/2011	60,00
033007/2011	ROBLES PRIETO, AITOR	071282673-S	10/05/2011	200,00
034595/2011	RODRIGUEZ ARCE, MARIA DEL PILAR	013085437-R	07/07/2011	48,00
034152/2011	RODRIGUEZ CAMARERO, MARIA JOSE	013121922-P	30/06/2011	48,00
034561/2011	RODRIGUEZ CAMARERO, MARIA JOSE	013121922-P	07/07/2011	48,00
034416/2011	RODRIGUEZ FUENTE, MARCO ANTONIO	071265202-R	01/07/2011	60,00
032899/2011	RODRIGUEZ IGLESIAS, FELIX	071263794-L	27/07/2011	60,00
025243/2011	RODRIGUEZ RUERA, ALFONSO MANUEL	071286207-F	07/05/2011	60,00
033826/2011	RODRIGUEZ VILLAESCUSA, BERNARDO	013137723-P	28/06/2011	60,00
033199/2011	ROJAS UBIERNA, ADOLFO	013057467-E	22/08/2011	60,00
032699/2011	ROJO BARCO, ANA CARMEN	013167970-X	22/06/2011	60,00
032846/2011	ROMERO RUIZ, MANUEL	013045061-J	07/07/2011	200,00
032987/2011	ROTARU, ALEC	X9754699-P	01/07/2011	200,00
032986/2011	ROTARU, ALEC	X9754699-P	01/07/2011	200,00
031841/2011	ROZAS MORAL, GUSTAVO	013167214-J	23/06/2011	200,00
034587/2011	RUANO SANTOS, ALICIA	007846831-J	07/07/2011	48,00
033803/2011	RUANO SANTOS, ALICIA	007846831-J	28/06/2011	60,00
033876/2011	RUBIO BLANCO, MIGUEL	013164536-A	28/06/2011	60,00



EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
034265/2011	RUBIO PRESA, SERGIO	013166604-R	01/07/2011	60,00
034157/2011	RUIZ ALONSO, RAMON	014957812-S	30/06/2011	60,00
023918/2011	RUIZ FERNANDEZ, JOSE MARIA	071277721-P	25/03/2011	200,00
026212/2011	RUIZ FERNANDEZ, LEONILA	013121040-T	15/04/2011	200,00
032368/2011	RUIZ ORTEGA, SERGIO	071291816-G	20/07/2011	60,00
034752/2011	RUIZ RUIZ, MARIA DEL CARMEN	013116048-E	09/07/2011	48,00
034051/2011	RUIZ VARONA, OSCAR	013160873-C	30/06/2011	48,00
033089/2011	RUIZ VARONA, OSCAR	013160873-C	01/07/2011	200,00
033701/2011	SAEZ DIEZ, FRANCISCO JAVIER	013064958-S	15/07/2011	200,00
033197/2011	SAEZ DIEZ, MARIA LORENZA	013056420-X	23/08/2011	200,00
032635/2011	SAEZ GONZALEZ, JULIAN	012973185-N	17/05/2011	200,00
034043/2011	SAINZ BARRANCO, JOAQUIN	013075196-H	30/06/2011	48,00
031984/2011	SAINZ MARTINEZ, MARIA FE	013148950-B	15/06/2011	200,00
032759/2011	SAIZ CUEZVA, MARIA LUZ	013060545-H	04/07/2011	200,00
032488/2011	SALAS GARCIA, SIMONA	013266933-G	24/05/2011	200,00
033663/2011	SALAS TAJADURA, VICENTE	013058237-X	15/07/2011	200,00
031896/2011	SAN MIGUEL GARCIA, FRANCISCO JESUS	071281359-N	14/08/2011	500,00
032151/2011	SANCHEZ GARCIA, ROCIO	071265296-A	24/06/2011	200,00
031876/2011	SANCHEZ VILLAN, FRANCISCO JAVIER	013092367-P	23/06/2011	200,00
034122/2011	SANCHO MARTINEZ, JESUS MARIA	013092612-T	30/06/2011	60,00
031976/2011	SANTA FERNANDEZ, ANDRES OCTAVIO	045578577-Y	04/05/2011	200,00
033612/2011	SANTAMARIA ANUNCIBAY, RAMON	071271754-K	17/08/2011	300,00
032184/2011	SANTAMARIA GALERON, JUSTINO	013081191-X	27/05/2011	200,00
033102/2011	SANTIDRIAN COLINA, FEDERICO	013021096-Z	13/07/2011	60,00
034212/2011	SANTOS ESPEJA, JOSE JAVIER	071286359-K	30/06/2011	48,00
032366/2011	SANTOS ORDAS, CARLOS	013140057-L	16/07/2011	60,00
032713/2011	SANZ GUTIERREZ, M. VICTORIA	006906618-V	13/06/2011	200,00
034126/2011	SANZ MIGUEL DE, CANDIDO	072876759-V	30/06/2011	60,00
033921/2011	SANZ MIGUEL DE, CANDIDO	072876759-V	28/06/2011	60,00
032315/2011	SARABIA MONTERO, SILVIA	071275374-F	29/06/2011	60,00
031109/2011	SARDIÑAS ORTEGA, LUIS	013130360-M	20/06/2011	60,00
031325/2011	SARDIÑAS ORTEGA, LUIS	013130360-M	22/06/2011	60,00
030662/2011	SARDIÑAS ORTEGA, LUIS	013130360-M	16/06/2011	60,00
031203/2011	SARDIÑAS ORTEGA, LUIS	013130360-M	22/06/2011	60,00
034450/2011	SARMIENTO CARRION, ALEJANDRO NICOLAS	013146224-E	01/07/2011	48,00
027643/2011	SCRIPCARIU, PETRU	X7442152-L	17/05/2011	60,00
034354/2011	SELECCIONES ALEJANDRO CARRILLO, S.L.	B0944479-5	01/07/2011	48,00
032597/2011	SERRANO PAJARES, ESTHER	045571830-K	16/05/2011	200,00
031075/2011	SEVILLA RENEDO, ANGEL	013089511-G	20/06/2011	48,00
032101/2011	SHISHMANOV MARINOV, HRISTO	X8334562-Y	05/05/2011	200,00
030635/2011	SISTEMAS Y MONTAJES AMSA, S.L.	B0935794-8	01/08/2011	200,00



EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
026019/2011	SOBA MANSO, MANUEL	013093918-H	15/04/2011	200,00
032399/2011	SOLANO BERNAL, DAVID	071277874-T	26/07/2011	60,00
033576/2011	SORIANO MONTES, ANA MARIA	013124007-T	14/08/2011	300,00
033057/2011	SORIANO MONTES, ANA MARIA	013124007-T	03/07/2011	200,00
031105/2011	TAMAYO SANZ, FRANCISCO	013029379-V	20/06/2011	48,00
032225/2011	TECNOANIMADORES, S.L.	B0947265-5	10/07/2011	60,00
031863/2011	TEJERO SARDON, JESUS	013017591-M	23/06/2011	200,00
031745/2011	TEJERO SARDON, JESUS	013017591-M	16/06/2011	200,00
034347/2011	TODOROVYCH, MYKHAYLO	X3611129-Z	01/07/2011	60,00
034267/2011	TORRES BUENO, PEDRO	013040786-Q	01/07/2011	48,00
033888/2011	TURCIN, CATALIN	X5968820-K	28/06/2011	60,00
034252/2011	TURCIN, CATALIN	X5968820-K	01/07/2011	60,00
034342/2011	URIBARRI LLAMO, HERNAN JESUS	013117972-Z	01/07/2011	60,00
033253/2011	VAL DEL ONTILLERA, JOSE JAVIER	013143143-T	05/08/2011	200,00
031950/2011	VALLE CABEZON, JUAN CARLOS	016529819-H	31/05/2011	200,00
032165/2011	VALLE PAREDES, JORGE EDUARDO	X4738665-K	22/06/2011	60,00
032756/2011	VAN EXPRESS MODE, S.L.	B0952524-7	04/07/2011	60,00
032978/2011	VASILE, ANGHEL	X8846134-N	23/06/2011	200,00
032742/2011	VAZQUEZ COB, ALVARO	013143413-V	05/07/2011	200,00
034106/2011	VELASCO FRANCO, ANA MARIA	071262198-X	30/06/2011	60,00
034311/2011	VICARIO FERNANDEZ, RODRIGO	071280944-B	01/07/2011	60,00
026260/2011	VICARIO TOBAR, JAIRO MIGUEL	071286446-Q	27/05/2011	200,00
034062/2011	VICENTE CARRERO, JOSEFA	007789427-V	30/06/2011	60,00
032673/2011	VILCHEZ GONZALEZ, ANGELICA	013159499-A	21/06/2011	200,00
031989/2011	VILCHEZ GONZALEZ, SUSANA YOLANDA	013159498-W	15/06/2011	200,00
032108/2011	VILLARPRIEGO CAÑUELO, MARIA ANGELES	009262749-M	10/05/2011	200,00
032514/2011	VISCARRET LOZANO, VERONICA VIRGINIA	034829849-Y	28/06/2011	200,00
033716/2011	VISCARRET LOZANO, VERONICA VIRGINIA	034829849-Y	25/05/2011	200,00
032446/2011	WAQAS, YASIR	X6603688-C	19/07/2011	60,00
032201/2011	ZAKARIADZE, DAVID	X8938363-B	25/06/2011	200,00
031751/2011	ZALACAIN IZAGUIRRE, MARIA CONCEPCION	072443872-J	16/06/2011	200,00
033787/2011	ZAMORANO OLMEDO, JOSE RAMON	013159269-A	28/06/2011	60,00
034742/2011	ZORRILLA MENA, DAVID	071289220-F	09/07/2011	60,00

Burgos, a 19 de septiembre de 2011.

La Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana,  
Gema Conde Martínez



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS

###### *Edicto de notificación de requerimiento de identificación de infractor*

Intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los interesados en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente edicto se notifican los requerimientos de identificación de infractor por los hechos denunciados en los expedientes cuyos datos se relacionan, los cuales se encuentran en el Negociado de Sanciones del Área de Seguridad Pública y Emergencias.

A tal efecto, en virtud de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, como titular del vehículo, se le requiere para que en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, identifique verazmente por escrito (Registro General del Ayuntamiento o Registro Auxiliar de la Unidad Administrativa de la Policía Local) la identidad completa, número de D.N.I., domicilio a efecto de notificaciones y permiso o licencia de conducción, del conductor responsable de los hechos denunciados en el expediente.

EXP./AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA
033602/2011	HIDROMAT SERVICIO DE LIMPIEZA, S.L.	B0935489-5	16/08/2011
033735/2011	PINTURA Y DECORACION VIBUR, S.C.	J0940079-7	18/05/2011
033313/2011	RESTAURACIONES DEL PATRIMONIO GARGOLA, S.L.	B0944461-3	01/08/2011
031840/2011	RESTAURACIONES DEL PATRIMONIO GARGOLA, S.L.	B0944461-3	23/06/2011

Burgos, a 19 de septiembre de 2011.

La Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana,  
Gema Conde Martínez



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

#### GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

*Licitación del procedimiento para contratar  
el servicio de cuidado a la infancia*

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a. Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
  - b. Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
  - c. Obtención de información:
    - 1) Dependencia: Acción Social.
    - 2) Domicilio: C/ Diego Porcelos 4, 1.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
    - 4) Teléfono: 947 288 816.
    - 5) Telefax: 947 288 884.
    - 6) Correo electrónico: [asocial@aytoburgos.es](mailto:asocial@aytoburgos.es)
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytoburgos.es](http://www.aytoburgos.es)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - d. Número de expediente: 9/11/sci.
2. *Objeto del contrato:*
  - a. Tipo: Administrativo especial.
  - b. Descripción: Gestión de los servicios de cuidado a la infancia.
  - c. Lugar de ejecución:
    - 1) Centro de Día Infantil Iqbal Masih, c/ Fundación Sonsoles Ballvé, 2. Burgos.
    - 2) Centro de Día Infantil Pequeburgos. Centro Cívico San Agustín, Plaza San Agustín, s/n. Burgos.
    - 3) Cuidado a domicilio.
    - 4) Cuidado grupal en espacios que se habiliten al efecto.
  - d. Duración del contrato: Un año a partir de la firma del contrato.
  - e. Admisión de prórroga: Sí, por un año más.



3. *Tramitación y procedimiento:*
  - a. Tramitación: Ordinaria.
  - b. Procedimiento: Abierto.
  - c. Criterios de adjudicación: Total: 40 puntos.
    - 1) Proyecto de intervención y gestión: Hasta 35 puntos.
      1. Programa de actividades y metodología: Hasta 15 puntos.
      2. Ejemplo de actividad por modalidad de servicio: Hasta 6 puntos.
      3. Organización de los recursos humanos y materiales: Hasta 10 puntos.
      4. Gestión de calidad del servicio: Hasta 4 puntos.
    - 2) Mejoras: Hasta 5 puntos.
  4. *Valor estimado del contrato:* 296.268,76 euros.
  5. *Presupuesto base de licitación:*
    - a. Importe neto: 274.322,93 euros/año (IVA: 8%). Importe total: 296.268,76 euros/año.
  6. *Garantías exigidas:*
    - a. Provisional: No se exige.
    - b. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
  7. *Requisitos específicos del contratista:*
    - a. Solvencia económica y financiera:
      - Se acreditará con la presentación de alguno de los documentos recogidos en el art. 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, L.C.S.P.
    - b. Solvencia técnica y profesional:
      - Se acreditará con la presentación de:
        1. Relación pormenorizada de los principales servicios o trabajos realizados en los cinco últimos años.
        2. Organigrama personal técnico y administrativo a adscribir al contrato en su caso.
        3. Estructura organizativa que posibilite el cumplimiento del contrato.
  8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*
    - a. Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural desde el siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.
    - b. Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.



c. Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Gerencia de Servicios Sociales.
- 2) Domicilio: C/ Diego Porcelos, 4, 1.ª planta.
- 3) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d. Admisión de variantes: No se admiten.

e. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. *Apertura de ofertas:*

- a. Descripción: Actos públicos de apertura.
- b. Dirección: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, Plaza Mayor, 2.ª planta.
- c. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
- d. Fecha y hora:

– El quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, a las 13:00 horas, apertura sobres B y manifestación de la calificación de documentos presentados en los sobres A.

– Con antelación mínima de cuarenta y ocho horas se dará a conocer en el perfil del contratante fecha y hora del acto de lectura de la valoración de criterios que dependen de un juicio de valor y cuantificación matemática.

10. *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 19 de septiembre de 2011.

La Presidenta del Consejo,  
Ana M.ª Lopidana Rubio



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SECCIÓN DE SERVICIOS

Dalkia Energía y Servicios, S.A., ha solicitado del Excelentísimo Ayuntamiento licencia ambiental para planta de cogeneración, en plaza de Antonio José, número 5 bajo de Burgos (Expediente 180/C/2011).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre información pública por término de veinte días, a contar de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto se hace saber que el expediente que se instruye se halla de manifiesto en la Sección de Servicios de la Secretaría General de este Ayuntamiento, Plaza Mayor, n.º 1, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina en el indicado plazo.

Burgos, a 16 de septiembre de 2011.

La Concejala de Licencias y Vivienda,  
Dolores Calleja Hierro



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SECCIÓN DE SERVICIOS

Doña Rosa Alicia Méndez Díez, ha solicitado del Excelentísimo Ayuntamiento licencia ambiental para restaurante, en calle Islas Baleares, número 32 bajo de Burgos (Expediente 171/C/2011).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre información pública por término de veinte días, a contar de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto se hace saber que el expediente que se instruye se halla de manifiesto en la Sección de Servicios de la Secretaría General de este Ayuntamiento, Plaza Mayor, n.º 1, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina en el indicado plazo.

Burgos, a 14 de septiembre de 2011.

La Concejala de Licencias y Vivienda,  
Dolores Calleja Hierro



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED

La cuenta general de este Ayuntamiento, integrada por la cuenta del Ayuntamiento de Fuentelcésped y la de la sociedad mercantil Finca la Dehesa de Fuentelcésped, correspondiente al ejercicio de 2010, informada por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el art. 212 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, queda expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de quince días hábiles para que durante el mismo y ocho días más, a partir del siguiente a la publicación del presente edicto, puedan los interesados presentar los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Fuentelcésped, a 14 de septiembre de 2011.

El Alcalde  
(Ilegible)



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

*Anuncio de cobranza de la tasa de aguas, basura,  
alcantarillado y depuración de aguas*

Periodo de cobranza: Del 1 de octubre al 12 de diciembre de 2011.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento General de Recaudación (R.D. 939/2005 de 29 de julio), se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que el periodo voluntario de pago para los recibos correspondientes al 3.º trimestre de aguas, basura, alcantarillado y depuración de aguas, será el comprendido entre los días 1 de octubre al 12 de diciembre, ambos inclusive.

Forma de pago:

Para realizar el pago en periodo voluntario, los contribuyentes que no tengan domiciliación permanente de sus tributos deberán presentar antes de la fecha límite (12 de diciembre) el aviso de pago que recibirán en su domicilio en cualquier oficina de las entidades colaboradoras en los días laborables durante las horas de caja.

Entidades colaboradoras:

Caja de Burgos.

Caja Rural.

Caja Círculo.

El aviso de pago servirá como justificante de pago con la validación mecánica o firma y sello autorizado de la entidad financiera.

En caso de que no se reciba el aviso de pago o de extravío del mismo, se podrá solicitar un duplicado en el Servicio de Aguas o en el Servicio de Atención Ciudadana (S.A.C.).

Domiciliación de recibos:

Para evitarle molestias y esperas innecesarias se le sugiere la conveniencia de domiciliar el pago del tributo para trimestres sucesivos en su entidad financiera, para lo cual deberá cumplimentar debidamente la orden de domiciliación que aparece en el aviso de pago.

La domiciliación deberá hacerse al menos con dos meses de antelación a la apertura del período voluntario de cobro para que surta los efectos en la cobranza de ese trimestre, y tendrá validez por tiempo indefinido en tanto no sea anulada por el interesado, rechazada por la entidad de depósito o la Administración no disponga expresamente su invalidez por causa justificada.



Consecuencias del incumplimiento del pago:

Transcurrido el periodo voluntario de pago, las deudas impagadas serán exigidas por el procedimiento de apremio y se devengarán los correspondientes recargos del período ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, según lo dispuesto en el artículo 161.4 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre).

Miranda de Ebro, a 19 de septiembre de 2011.

El Alcalde,  
Fernando Campo Crespo



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PAMPLIEGA

Por acuerdo del Pleno de fecha 16 de septiembre de 2011, ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble sito en c/ El Matadero, 36 (hoy c/ El Puente, 6) mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien señalado, para seleccionar al comprador del mismo, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Pampliega.
  - b) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría.
    - 2) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
    - 3) Localidad y código postal: Pampliega 09220.
    - 4) Teléfono: 947 16 10 03.
    - 5) Telefax: 947 16 10 03.
    - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@pampliega.es
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Descripción del objeto: Enajenación de bien inmueble patrimonial en c/ El Matadero, 36 (hoy c/ El Puente, 6).
3. *Tramitación y procedimiento:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, oferta económica más ventajosa, único criterio de adjudicación el precio más alto.
4. *Presupuesto base de licitación:* 7.330,44 euros.
5. *Garantías exigidas:* Definitiva 5% del importe de adjudicación.



6. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días desde la publicación del presente anuncio.

b) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.

3) Localidad y código postal: Pampliega 09220.

4) Dirección electrónica: [ayuntamiento@pampliega.es](mailto:ayuntamiento@pampliega.es)

7. *Otras informaciones:* Consulta del pliego de condiciones.

En Pampliega, a 19 de septiembre de 2011.

El Alcalde,  
Pedro Oma Nkomi



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE QUINTANAPALLA

*Adjudicación del contrato de obras de pavimentación  
de la Plaza de la Iglesia de Quintanapalla*

En sesión plenaria de fecha 14 de septiembre de 2011 se adjudicó el contrato de obras de pavimentación de la Plaza de la Iglesia de Quintanapalla, publicándose su formalización a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Quintanapalla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Pavimentación de la Plaza de la Iglesia de Quintanapalla.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación:* 155.375,13 euros.

5. *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 14 de septiembre de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de septiembre de 2011.
- c) Contratista: Viaria Obras y Servicios, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: 115.522 euros.

En Quintanapalla, a 19 de septiembre de 2011.

La Alcaldesa,  
Paloma Yuste Torrientes



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE QUINTANAPALLA

*Información pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia ambiental del proyecto de almacén para estructuras laminadas en un aserradero de madera en Rubena y Quintanapalla sito en el polígono 509, parcela 613 de Quintanapalla*

Solicitada por D. Juan José Pascual Vinuesa en representación de Maderas Pascual Vinuesa, S.L., licencia ambiental y urbanística de obras para la realización de las siguientes actividades y obras: Almacén para estructuras laminadas en un aserradero de maderas en Rubena y Quintanapalla sito en el polígono 509, parcela 613 de Quintanapalla, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León y el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, Decreto 22/2004 de 29 de enero, se procede a abrir periodo de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y «Boletín Oficial de Castilla y León», para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes, para el otorgamiento de licencia ambiental y para la autorización de usos excepcionales en suelo rústico.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Quintanapalla, a 15 de septiembre de 2011.

La Alcaldesa,  
Paloma Yuste Torrientes



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE TUBILLA DEL AGUA

##### *Convocatoria para la elección de Juez de Paz titular y sustituto*

Próximo a finalizar el mandato de Juez de Paz titular y Juez de Paz sustituto de este municipio, se anuncia convocatoria pública, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, para presentación de solicitudes de los aspirantes a dichos cargos, de acuerdo con las siguientes bases:

Requisitos: Ser español, residente en este municipio de Tubilla del Agua, mayor de edad y reunir las condiciones establecidas en la Ley Orgánica del Poder Judicial excepto la derivada de jubilación por edad, siempre que ésta no suponga impedimento físico o psíquico para el cargo.

Los interesados presentarán una solicitud de elección para dichos cargos en el Ayuntamiento de Tubilla del Agua, a la que se acompañará fotocopia del D.N.I. y declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incompatibilidad o prohibiciones previstas en los arts. 389, 395 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 23 del Reglamento de los Jueces de Paz.

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Tubilla del Agua, a 15 de septiembre de 2011.

El Alcalde,  
Miguel Ángel Santamaría Marquina



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILEÑA

##### *Convocatoria para la elección de Juez de Paz titular*

Para dar cumplimiento a lo establecido en los arts. 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se hace saber a todos los vecinos de este municipio que, dentro del plazo establecido, se procederá por el Pleno de esta Corporación Municipal a proponer a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, el nombramiento de los vecinos de este municipio para ocupar el cargo de Juez de Paz titular.

Los vecinos interesados en este nombramiento tendrán que reunir los siguientes requisitos: Ser español y residente en el municipio de Vileña, mayor de edad y reunir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial para el ingreso en la carrera judicial, no pertenecer o trabajar en algún partido político o sindicato (art. 23 del Reglamento de Jueces de Paz de 7-6-1995, B.O.E. 13-7-1995), no concurrir alguna causa de incapacidad o incompatibilidad a que se refiere el art. 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, excepto los derivados de la jubilación por edad, siempre que esta no suponga impedimento físico o psíquico para el cargo.

Los interesados presentarán una solicitud de elección para el cargo de Juez de Paz titular, dirigida al Ayuntamiento de Vileña, a la que se acompañará fotocopia del D.N.I. y declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incompatibilidad o prohibición previstas en la Ley Orgánica del Poder Judicial y art. 23 del Reglamento de Jueces de Paz.

El plazo para presentación de solicitudes es de treinta días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Vileña, a 19 de septiembre de 2011.

El Alcalde,  
Jesús Daniel García Vesga



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE QUINTANARRAYA

Por resolución de Alcaldía de fecha 21 de septiembre, se adjudicó el arrendamiento del bien inmueble local, ubicado en la c/ Casa de la Villa, para destinarlo a explotación de un bar, lo que se publica a los efectos oportunos.

1. – *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Junta Vecinal de Quintanarraya.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Arrendamiento de local patrimonio de la Junta Vecinal.

b) Descripción: Arrendamiento para la explotación de un bar.

c) Duración: Dos años, prorrogable por otros dos.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Concurso.

4. – *Importe del arrendamiento:* 155 euros mensuales.

5. – *Formalización del contrato:*

a) Fecha de formalización del contrato: 30 de septiembre.

b) Hora de formalización del contrato: 13:00 horas.

En Quintanarraya, a 22 de septiembre de 2011.

El Alcalde Pedáneo,  
Ambrosio Peñalba García



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE URA

Por resolución de la Junta Vecinal de Ura de fecha 6 de octubre de 2010, se adjudicó el contrato de obras consistentes en la renovación de la red de abastecimiento y saneamiento de Ura (Covarrubias - Burgos) lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Junta Vecinal de Ura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/11.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante:  
<http://www.covarrubias.es/ayuntamiento/perfil-del-contratante>

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Renovación de la red de abastecimiento y saneamiento, segunda fase.
- c) CPV (referencia de nomenclatura): 45.23.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe neto 53.442,79 euros. IVA 18% 9.619,71 euros. Importe total 63.062,50 euros.

5. *Adjudicación.*

- a) Fecha: 30 de agosto de 2011.
- b) Contratista: González Mena Obras Civiles, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación: 52.076,27 euros (IVA: 9.373,73 euros), importe total 61.450,00 euros.

En Ura, a 30 de agosto de 2011.

La Alcaldesa Pedánea,  
Aurora Carrancho Camarero



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### MANCOMUNIDAD RAÍCES DE CASTILLA

Aprobado inicialmente por la Asamblea de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el 1 de septiembre de 2011, el expediente de modificación de créditos 1/11, general 20/11, se somete el mismo a un periodo de información pública por espacio de quince días según lo establecido en los arts. 177 y siguientes del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el mismo en las oficinas municipales y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Finalizado el periodo de exposición y en ausencia de reclamaciones, dicha aprobación se elevará a definitiva según lo establecido en la normativa referida.

En Oña, a 15 de septiembre de 2011.

El Presidente,  
Luis Arranz López



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BURGOS

Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 12 de septiembre de 2011, de nombramiento de Jueces de Paz titulares y sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. de 13 de julio de 1995), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación de la provincia de Burgos.

POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
ALFOZ DE BRICIA	TITULAR	ESPERANZA GUTIERREZ MARTINEZ
CILLAPERLATA	TITULAR	JOSE RAMON BUSTO CERECEDA
ESPINOSA DEL CAMINO	TITULAR	MARIA NOELIA FERNANDEZ PEREZ
IBEAS DE JUARROS	SUSTITUTO	VICTOR MORENO FERNANDEZ
MANCILES	TITULAR	ANGEL GUTIERREZ GONZALEZ
MANCILES	SUSTITUTO	ALVARO GUTIERREZ GONZALEZ
PADILLA DE ABAJO	SUSTITUTO	VICTORIANO DUEÑAS BERMEJO
PARTIDO DE LA SIERRA EN TOBALINA	TITULAR	JULIAN IBAÑEZ POLANCO
PEDROSA DEL PRINCIPE	TITULAR	EUSEBIO MELENDEZ RUIZ
PINILLA DE LOS BARRUECOS	TITULAR	CRISOGONO CAMARERO REY
QUINTANAORTUÑO	TITULAR	MARIA LUISA CASADO MIÑON
QUINTANAPALLA	TITULAR	ENRIQUE MARTINEZ LOPEZ
QUINTANILLA DE LA MATA	TITULAR	ALLAN KAMAL FAUNDEZ ALVAREZ
SANTA INES	TITULAR	FRANCISCO JAVIER DELGADO URIEN
SANTA MARIA DEL INVIERNO	SUSTITUTO	DOMINGO MORAL ELVIRA
SANTIBAÑEZ DEL VAL	TITULAR	PEDRO ALAMO DOMINGO
TRESPADERNE	TITULAR	JOSE MARIA ALONSO RAMIREZ
TRESPADERNE	SUSTITUTO	MARIA LOURDES PRESA RELLOSO
VILLANUEVA DE CARAZO	TITULAR	RICARDO OLALLA REY
VILLAVEVERDE DEL MONTE	SUSTITUTO	GLORIA CUESTA PURAS

El nombramiento será para un periodo de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.



Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, a 14 de septiembre de 2011.

El Secretario de Gobierno,  
Ildefonso Ferrero Pastrana



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER NÚMERO UNO DE BURGOS

Procedimiento: Divorcio contencioso 84/2010.

Sobre: Divorcio contencioso.

De: D/D.<sup>a</sup> María Luisa Pérez Gutiérrez.

Procurador/a Sr/a.: María del Carmen Ortega Revilla.

Abogado/a Sr/a.: Laura Castañeda Santamaría.

Contra: Jesús Santamaría López.

En el presente procedimiento de divorcio contencioso número 84/10 seguido a instancia de María Luisa Pérez Gutiérrez frente a Jesús Santamaría López se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

Sentencia n.º 11/2011. –

En Burgos, a 31 de mayo de 2011.

Vistos por D.<sup>a</sup> María Isabel Revilla Giménez, Magistrada-Juez sustituta del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número uno de Burgos, la siguiente, en los autos de divorcio, seguidos en este Juzgado con el número 84/10, instados por D.<sup>a</sup> María Luisa Pérez Gutiérrez representada por la Procuradora Sra. María del Carmen Ortega Revilla y dirigida por la Letrada Sra. Laura Castañeda Santamaría, frente a D. Jesús Santamaría López, en situación procesal de rebeldía, en los que ha recaído la presente resolución con los siguientes:

Fallo: Que estimando íntegramente la demanda de divorcio, formulada por D.<sup>a</sup> María Luisa Pérez Gutiérrez representada por la Procuradora Sra. Ortega Revilla, frente a D. Jesús Santamaría López, en situación procesal de rebeldía, debo declarar y declaro la disolución del matrimonio contraído por ambos litigantes el día 19 de mayo de 1995, con todos los efectos legales inherentes a dicha declaración, estableciéndose como medidas definitivas las recogidas en el fundamento tercero de la presente resolución, que se dan aquí por íntegramente reproducidas.

Y todo ello, sin hacer expresa imposición de costas, por lo que cada parte abonará las causadas a su instancia y las comunes por mitad.

Al notificar la presente resolución a las partes, hágaseles saber que contra la misma se podrá interponer recurso de apelación, que se preparará ante este Juzgado en el plazo de cinco días desde el siguiente a la notificación de la presente conforme a lo dispuesto en el artículo 457 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil.

Una vez firme, comuníquese de oficio al Registro Civil en que conste inscrito el matrimonio de los litigantes, remitiéndose al efecto testimonio de la misma para la anotación correspondiente.



Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y encontrándose dicho demandado, Jesús Santamaría López, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

Burgos, a 12 de septiembre de 2011.

La Secretaria Judicial  
(ilegible)



## VI. ANUNCIOS PARTICULARES

### COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DEL RIAZA

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a Junta General Ordinaria según normas establecidas en las ordenanzas de la Comunidad de Regantes del Canal del Riaza, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2011 (jueves), a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en el Salón de Reuniones de la Mancomunidad Campo de Peñafiel (sito en la calle Harineras, s/n, de Peñafiel - Valladolid) con el siguiente:

Orden del día:

1.º – Examen y aprobación de la memoria semestral que ha de presentar esta Junta de Gobierno.

2.º – Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos que para el año siguiente ha de presentar esta Junta de Gobierno.

3.º – Elección de Presidente de la Comunidad.

4.º – Renovación del cargo de Vocales de la Junta de Gobierno y Jurado de Riego en los Municipios de La Cueva, Nava, Bocos, Peñafiel, San Bernardo y Olivares. (Designación previa de síndicos en cada Municipio el día 11 de octubre en el lugar y hora que conste en su anuncio de convocatoria).

5.º – Ruegos y preguntas.

Peñafiel, a 19 de septiembre de 2011.

El Presidente,  
José Luis Prado Lardizabal